

Dependencia
AGENCIA DE DESARROLLO LOCALCódigo de Documento
ADL12S0019Código de Expediente
ADL/2017/34Fecha y Hora
08/02/2018

Código de Verificación Electrónica (COVE)



2720 1H5K 4Q29 1219 0PEY

Código de Asiento

Pág. 1 de 1



ESTRATEGIA DE EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO JOVEN

garantía juvenil**ANEXO I****INSTANCIA DE SOLICITUD: CONTRATOS DE TRABAJO EN PRÁCTICAS 2017/2018**

Contrataciones cofinanciadas por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias y por la Iniciativa de Empleo Juvenil y el Fondo Social Europeo para el periodo 2014-2020 en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020 (CCI 2014ES05M9OP001), en un 91,89% por el Fondo Social Europeo y la Iniciativa de Empleo Juvenil en caso de certificación en el ámbito del Eje 5, o en un 80% por el Fondo Social Europeo en el caso de certificación en el ámbito del Eje 1, del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020

SOLICITANTE:

NOMBRE Y APELLIDOS:	
NIF/TIE:	
FECHA DE NACIMIENTO:	EDAD:
DOMICILIO:	TFNO. DE CONTACTO:
LOCALIDAD:	C.P.:
E-MAIL:	
TITULACIÓN ACADÉMICA:	

DECLARA RESPONSABLEMENTE:

- Que se compromete al cumplimiento de los requisitos exigidos en la Resolución de 22 de septiembre de 2017 del SEPEPA a fecha de formalización de contrato.
- Que reúne los requisitos generales exigidos en el apartado 4º de las Bases que regulan el presente proceso de selección.
- Que cumple los requisitos de titulación/edad de las plazas ofertadas.
- Que se encuentra en alguna de las siguientes situaciones objeto de baremación (señale con una X en la/s que se encuentra, en su caso):
 - Persona con discapacidad.
 - Mujer víctima de violencia de género
 - Estar empadronado/a en el municipio de Cabranes.

SOLICITA su admisión para participar en el proceso selectivo y declara bajo su responsabilidad que son ciertos los datos consignados en ella y **DOY MI CONSENTIMIENTO**, al Ayuntamiento de Cabranes para que se consulten los datos a fin de:

- Comprobar si el/la solicitante ha estado anteriormente trabajando en el Ayuntamiento de Cabranes en el marco de los programas que señala la base quinta de las Bases Regulatoras.
- Solicitar el Servicio Público de Empleo información relativa a su inscripción como beneficiario/a en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil y su condición de inscrito como demandante de empleo no ocupado.
- Comprobar si figura inscrito/a en el Padrón Municipal de Habitantes.

Una vez finalizado el proceso de selección, si de la comprobación de la documentación previa a la contratación resultara que, la persona propuesta no reuniese alguno de los requisitos establecidos en esta convocatoria o no acreditase alguna de las circunstancias a baremar, se resolverá su exclusión del proceso selectivo decayendo el/la interesado/a en los derechos e intereses legítimos a ser contratado/a.

En, _____ a _____ de _____ de 2018

(firma)

SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE CABRANES